

6 de noviembre de 2023

Sr. Presidente del Congreso de Intendentes

Fernando Echeverría

De mi consideración:

En atención a su requerimiento, y a fin de dejar establecida la posición de los Intendentes que integran la Bancada del Frente Amplio como parte de las opiniones que deberán transmitirse a la Comisión de Legislación y Códigos del Senado el 7/11/2023, señalamos que:

- 1.- el Frente Amplio ha impulsado en varias oportunidades, iniciativas en la misma dirección del proyecto a consideración de la Comisión: el ingreso a la función pública por concurso o sorteo.
- 2.- consideramos legítimo que el Poder Legislativo, con las mayorías exigidas por la Constitución, legisle al respecto.
- 4.- los criterios generales del proyecto son compartibles y fueron acompañados por los legisladores del Frente Amplio en oportunidad del tratamiento de las leyes referidas en el proyecto
- 5.- a fin de asegurar su aplicación en los gobiernos departamentales, el texto del proyecto debería ser ajustado en su redacción y algunas de sus previsiones.
- 6.- los legisladores del Frente Amplio reflejarán esta posición y nos mantendremos coordinados con ellos a fin de viabilizar la aprobación de la iniciativa.

Sin otro particular, saludamos atte.



Pedro Apezteguía

Consejero